

## En jornadas de capacitación especializada Fiscalía fortalece investigación de delitos sexuales y explotación sexual

*En su auditorio institucional la Fiscalía Regional de Aysén desarrolló dos actividades de capacitación orientadas a fortalecer las competencias de fiscales, profesionales y funcionarios en la investigación y persecución penal de delitos sexuales y de explotación sexual.*

Especialistas de la Unidad Especializada en Delitos Sexuales y de Explotación Sexual de la Fiscalía Nacional participaron en las jornadas, al igual que funcionarios de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales Metropolitana y también de Coyhaique, quienes compartieron conocimientos actualizados, experiencias prácticas y criterios de abordaje en este tipo de ilícitos.

“Nos convoca hoy la necesidad de profundizar en la comprensión del fenómeno criminal de la explotación sexual y de fortalecer nuestras capacidades para investigarlo de manera adecuada. Porque cuando hablamos de explotación sexual, no estamos frente a un delito más. Estamos frente a una de las vulneraciones más graves a la dignidad humana, especialmente cuando afecta a niños, niñas y adolescentes”, expuso el Fiscal Regional de Aysén, Hernán Libedinsky Moscovich.

En este contexto la primera actividad correspondió a una capacitación interna realizada en el auditorio de la Fiscalía Regional, instancia que fue encabezada por el Fiscal Regional de Aysén, Hernán Libedinsky Moscovich, quien destacó la importancia de la formación continua para mejorar la respuesta institucional frente a estos delitos y reforzar la protección de las víctimas.



La autoridad añadió que “Se trata de un fenómeno complejo, muchas veces invisibilizado, que exige del Estado una respuesta especializada, coordinada y oportuna”. Durante la jornada, coordinada por la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos URAVIT, se desarrolló un bloque de “Actualización jurídica en materias de delitos sexuales”, a cargo del director de la Unidad Especializada, Maurizio Sovino Meléndez, junto a la abogada asesora, Javierra Ilabaca Turri.

El día culminó con una “Clínica jurídica de casos”, espacio de trabajo colaborativo que reunió a fiscales, abogados asistentes, profesionales de Asesoría Jurídica, URAVIT y SAC, con el objetivo de analizar casos concretos y compartir buenas prácticas.

El segundo día estuvo marcado por el taller “Investigación de delitos de explotación sexual: Marco Legal, trabajo policial y buenas prácticas”, que convocó a representantes de diversas instituciones públi-

cas, incluyendo a Carabineros, PDI, Armada, Fundación Amparo y Justicia, Servicio Médico Legal, CAVI, Centro de Apoyo a Víctimas, SernamEG, Hospital Regional, Defensoría de la Niñez, Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia y el Ministerio Público.

En esta actividad participaron diversos expositores, quienes compartieron sobre técnicas investigativas, análisis de información y experiencias en terreno. También expuso sobre la realidad regional el jefe de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales Coyhaique, comisario Fernando Álvarez Jeldes.

Las presentaciones abordaron aspectos jurídicos y prácticos, incluyendo el uso de técnicas especiales, el análisis de evidencia y la coordinación entre instituciones, finalizando con espacios de preguntas que permitieron profundizar los contenidos tratados, los cuales requieren un abordaje especializado y coordinado entre diversas instituciones.